DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF REGIONAL QUINDÍO CENTRO ZONAL CALARCÁ

PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NNA MARIA JOSE GIRALDO SALAZAR <u>SIM 33921538</u>

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CALARCÁ DE LA REGIONAL QUINDÍO DEL ICBF

CITA Y EMPLAZA

Al señor Franck Alexis Giraldo Agudelo- y a la familia extensa de MARIA JOSE GIRALDO SALAZAR, para que se presenten en la carrera 25 calle 39 Esquina, de Calarcá, Q, a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Calarcá del ICBF Regional Quindio con el fin de **NOTIFICARLES** Auto de Apertura y diligencias administrativas dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado a favor de NNA antes mencionado.

De no asistir se entenderá surtida la Notificación.

MARIA CRISTINA MARIN RANGEL

Defensora de Familia

Your Colomo your

Fijado el: 19 de mayo de

2021

Desfijar el: 26 de mayo de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil